

El principio de innovación tecnológica de Gobierno Abierto para servir mejor al ciudadano

MSc. Rita Elena Coello Contreras¹

Resumen

La gestión pública enfrenta importantes retos que han obligado a replantear sus modelos de gobierno. El impulso de la tecnología y la innovación, la creciente interrelación e interconexión entre personas y organizaciones, la posibilidad de disponer y transmitir mayor cantidad de información en tiempo real, entre otros, son factores que han generado ciudadanos empoderados, más activos e involucrados en los asuntos públicos. En sintonía con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU, surge un paradigma que cambia la relación entre los gobiernos y los ciudadanos: el gobierno abierto. Basado en los pilares de transparencia, participación, colaboración, innovación y tecnología, el gobierno abierto sitúa al ciudadano en el centro de todo su accionar, propiciando su satisfacción y calidad de vida mediante espacios de cocreación y coproducción de servicios públicos cada vez más adaptados a sus demandas y las del entorno.

Palabras clave: gobierno abierto, ciudadano, tecnología, innovación, servicios públicos.

¹ Profesora nivel Instructora de la Cátedra de Mercadotecnia y Emprendimiento de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de los Andes (Venezuela). Licenciada en Administración, Master en Administración de Empresas por el IADE, Universidad Autónoma de Madrid. Miembro de la Coordinación en Mérida de la organización Transparencia Venezuela. Email: re_coello@yahoo.es